

Luz del Alba Rubio en respuesta a Fernando Butazzoni, ex Presidente del SODRE:

“En mis declaraciones SIEMPRE me refiero a mi forzado alejamiento de Uruguay debido a que quienes contratan a los cantantes de ópera en el Teatro Solís y en el SODRE lo hacen motivados por amiguismos. JAMÁS me he referido a Administraciones Ni partidos Políticos.

Hablo de mi AUSENCIA en los escenarios de OPERA (mi especialidad) desde 2002 en el SODRE y en el Solís desde 2010.

Está escrito claro y concreto en una nota publicada en “El País” el 17/11/2019: La soprano dice porque se siente una exiliada Cultural: "Luz del Alba nos confirma que no la han convocado a cantar en las TEMPORADAS LIRICAS del Teatro Solís desde 2010 y que El SODRE, desde su apertura en el Auditorio, solamente la tuvo participe en 2 conciertos.....piensa que la causa es no formar parte del círculo de amistades o entourage cultural que gobierna" .

Existe un equívoco conceptual del ex Presidente del SODRE en cuanto a que Temporada Lírica no es lo mismo que conciertos clásicos (vocales y/o instrumentales) y música de cámara, asimismo, incurre en equívocos en las fechas que reseña haciendo hincapié en que esos contratos o resolución que el señor dice firmó de Mozart en el Teatro Solís, nunca llegó a mi persona. Mi última presentación en el Solís cantando OPERA fue en 2010.

En Nota fechada en 25/2/2020 digo expresamente: “hace 18 años que no me presento en producción lírica en el SODRE”

Definición de EXILIO: El exilio consiste en el alejamiento de un individuo del lugar en el que reside o de su tierra natal. Cuando ese apartamiento es obligado y se produce por cuestiones políticas, se habla de expatriación y NO es mi caso.

Aclaración de FECHAS:

2005 - Boheme - Solís. Correcto

2009- Mozart- Ossodre? No tengo conocimiento

2009-SODRE gala lírica. NO ES OPERA

2010- Bodas de Fígaro- Solís. SI.

2011-Mozart Solís??? NO TENGO CONOCIMIENTO

2012 - Mozart Requiem-SODRE Si- NO es OPERA. GÉNERO AL CUAL HAGO REFERENCIA

2017-. Universidad Católica Stabat Mater Boccherini MÚSICA de CÁMARA no ÓPERA

2017- Simplemente Luz????!!! NO. Fue 2018 un CONCIERTO Eso es una actividad producida por Fundacion PuntaClassic y sus jóvenes talentos!!!! Desde 2010, porque no me han permitido cantar ópera en Uruguay, hemos realizado CADA AÑO espectáculos y actividades.

2018- "otra obra en Florencio Sánchez"?? No tiene nada que ver el Sodre ahí tampoco, es producción de PuntaClassic, con patrocinio de amigos del teatro y la Intendencia de Paysandú.

Nunca negué mis actividades que yo misma generé para estar más presente en mi país.

Si fuese por los que contratan acá a las figuras que participan en las producciones de OPERA en el Solís y en el Sodre en Uruguay, yo no estaría presente desde 2002 en el Sodre y desde 2010 en el Solís. También quiero aclarar que jamás usé la palabra veto, dado que el señor Butazzoni asegura que nunca hubo "veto" hacia mi persona".